



Nº 82324

82324

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. Correspondiente al registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Enrique GARRIGA BECE, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle de Floridablanca, nº 116, 2ª - - -

p o r

«NUEVO ENVASE PARA ELEMENTOS FILIFORMES»

10. El problema que presentan los envases para elementos filiformes tales como hilo de pescar; de coser, etc., es de que, debido a su propio nervio, estos elementos filiformes se sobresalen del carrete en que están emplazados, enredándose entre sí.

15. Por otra parte, tales carretes obligan a que en el momento del arrollado del hilo, se tenga que hacer cuidadosamente y vigilando la operación, cuando ésta es manual, a fin



2324

de que el hilo sea distribuido, perfectamente, por igual, a medida que se arrolla al carrete. Cuando esta operación es mecánica esta vigilancia, no se precisa por cuanto previamente se han tenido que disponer arañas articuladas y reguladas según las necesidades.

5.

Pues bien, con el objeto del presente Modelo de Utilidad, se eliminan tales inconvenientes, puesto que el hilo no está libre, sino que queda retenido por medios de fijación.

10.

Para una mejor interpretación se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de un envase, según la invención, acompañándose de una hoja de dibujos en la que en la figura, se representa en alzado y sección, el nuevo envase.

15.

Consiste la invención en un envase formado por dos cuerpos laminares (1) y (2), los cuales presentan como mínimo una depresión central, sin solución de continuidad (3) que determina, una cámara de alojamiento (4) o tantas cámaras como sucesivas depresiones hayan sido previstas y dos valonas (5) y (6) emplazadas en los bordes de dichos cuerpos laminares.

20.

Estos cuerpos (1) y (2) se encaran entre sí, de manera que las depresiones, al estar enfrentadas puedan formar la cámara o cámaras (4) antes aludidas.

25.

La unión de ambos cuerpos se efectúa por la valona del borde interno (5) dejando, libres a modo de valvas, las valonas de los bordes externos (6).

30.

El elemento filiforme se vincula a la unión de las dos valonas menores y se encaja y arrolla sobre la misma. El elemento filiforme se deposita en el interior del envase, con distribución automática, pues, la cámara cerrada (4) guía al



82324

hilo a encontrar su posición más correcta. Al propio tiempo dicha cámara cerrada impide que el elemento filiforme se salga al exterior.

5. Las valvas o bordes externos de las valonas (5) y (6) por su propia flexibilidad mantienen sujeto el elemento filiforme, guiándolo a fin de que se introduzca fácilmente por la pequeña ranura que queda entre los mismos.

10. El cabo del elemento filiforme debido a la propia flexibilidad apuntada de las valonas, queda sujetado por los bordes de las mismas al apretar uno contra otro.

Se sobreentiende que en el presente caso, serán variables cuantos detalles de construcción y acabado, no alteren, cambien o modifiquen la esencia de la invención.

N O T A

15. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

20. 1ª.- Nuevo envase para elementos filiformes, caracterizado por el hecho de estar constituido por dos cuerpos laminares los cuales presentan una depresión central, anular, como mínimo, que determina una cámara de alojamiento al estar enfrentados ambos cuerpos, y dos bordes en forma de valona, uno en el lado interno del aludido cuerpo y otro en el externo, la unión de los cuales se efectúa al encararse y vincularse entre sí las valonas de los lados internos, mientras
25. que las valonas, sensiblemente flexibles de los lados externos, quedan libres, casi tocándose entre sí, a fin de que el elemento filiforme tenga con ello, guía de enrollado, se mantenga tensado y le sirva como medio de fijación de su cabo



82324

libre.

2ª.- NUEVO ENVASE PARA ELEMENTOS FILIFORMES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 26 de Julio de 1960.

P.A.,

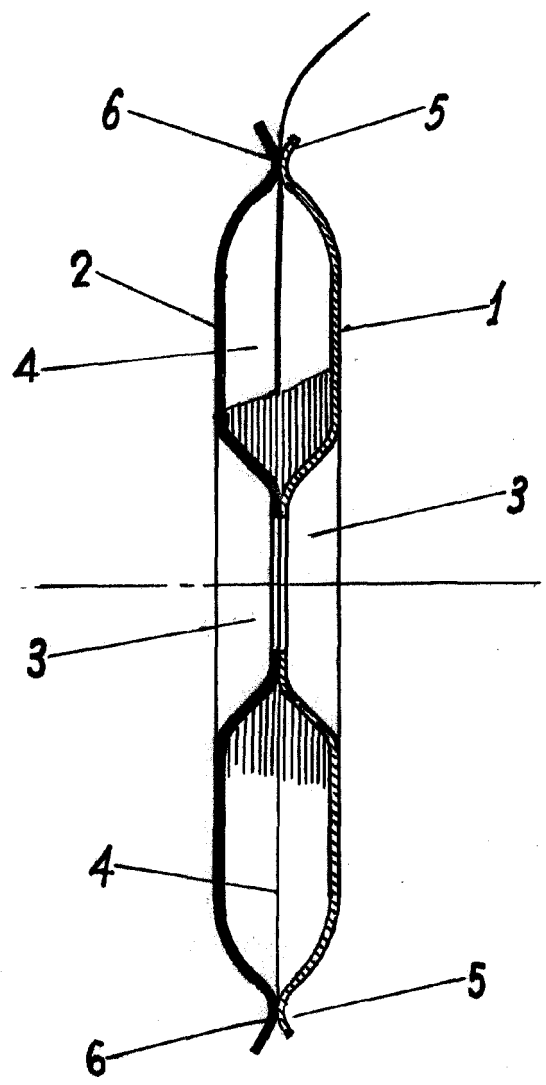
Antonio Aricha

p. p.



26 JUL 1960

82324



MADRID, 26 DE JULIO DE 1960

P.A.
Antonio Arias
P.P. *[Signature]*

ESCALA VARIABLE